

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°056/2019

Acta N°009/2019

Montes, 29 de marzo de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/04/19 al 30/04/19

RESULTANDO: que es necesario prever los gastos ocasionados por Fletes visto la vastedad de espacios publicos existentes pero no es posible prever con exactitud lo que surgira

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Fletes a Liber Cabrera, por concepto de transporte de materiales, maquinas o relleno por hasta \$U20.000 (pesos uruguayos veinte mil)
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejal

Daniel Vazquez



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

GUSTAVO BONETTO



Firma Concejal

GERARDO